



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

COMITÉ ASESOR PERMANENTE DE CULTURA Y DEPORTES

REGLAMENTO GENERAL DE LOS CONCURSOS
CERTAMENES CULTURALES

2022

PRESENTACIÓN:

Podrán participar todos los médicos colegiados hábiles que no tengan deméritos, residentes o no en el Perú y que no integren a los jurados respectivos.

DEL ENVIÓ

1. Cada obra se enviará acompañada de dos sobres cerrados, conteniendo lo siguiente:
 - **Sobre N°01:** Nombre de la obra, un seudónimo del autor, la descripción de los materiales empleados, una explicación del significado de la obra.
 - **Sobre N°02:** Nombre completo, copia de DNI, N° de Colegiatura, Consejo Regional del CMP al que pertenece, constancia de habilidad vigente, carnet de vacunación con las 4 dosis (covid-19), Dirección Postal, Teléfonos, Correo Electrónico, Título de la Obra y Seudónimo.
2. Cada concursante podrá presentar hasta (02) trabajos, del mismo certamen y adicionalmente en otros certámenes.

RECEPCIÓN DE TRABAJOS

1. Los trabajos de **Pintura, Fotografía y Escultura** se recibirán hasta las 12:30 horas del 23 de setiembre del 2022.
2. Los trabajos de **Cuento y Poesía** se recibirán hasta las 13:30 horas del 23 de setiembre del 2022.
3. Deberán ser enviados al Comité Asesor Permanente de Cultura y Deportes del Consejo Nacional del CMP, sito Malecón de la Reserva 791 -Miraflores –Lima y al correo electrónico: cultura@cmp.org.pe
4. Especificar en el sobre el concurso en el que participará.

EL JURADO

Estará integrado por tres (03) miembros:

- 02 profesionales no médicos, con certificación académica en el campo del concurso.
- 01 miembro integrante del Comité Asesor Permanente de Cultura y Deportes
- Todos deberán contar con el carnet de vacunación con las 4 dosis (covid-19).

Cualquier cosa no prevista, se resolverá a criterio del jurado.

CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

Se realizará de acuerdo a lo programado por la Comisión Especial de Celebraciones por el Mes de la Medicina Peruana 2022, de conformidad en las Actas entregadas por el al Comité Asesor Permanente de Cultura y Deportes del Consejo Nacional del CMP, en el mes de octubre en el Centro de Convenciones “Daniel Alcides Carrión) 28 de Julio 776, Miraflores -Lima.

- ❖ Para ser validos los concursos de pintura, fotografía, cuento y poesía debe haber por lo menos cinco concursantes por especialidad sino será declarado desierto.
- ❖ Cada concursante puede ganar solo un premio por concurso.